

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

Supervision clinica gestaltica en Argentina: categorias conceptuales e interrogantes.

Brandolin, Diego, Aguilar, Ana Cristina, Paris, Laura, Abdo, Juan Carlos, Morguen, Nicolás Jorge, Ruiz, Juan Diego y Torrens, Julia.

Cita:

Brandolin, Diego, Aguilar, Ana Cristina, Paris, Laura, Abdo, Juan Carlos, Morguen, Nicolás Jorge, Ruiz, Juan Diego y Torrens, Julia (2022). *Supervision clinica gestaltica en Argentina: categorias conceptuales e interrogantes*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/650>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/Z8f>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SUPERVISIÓN CLÍNICA GESTÁLTICA EN ARGENTINA: CATEGORÍAS CONCEPTUALES E INTERROGANTES

Brandolin, Diego; Aguilar, Ana Cristina; Paris, Laura; Abdo, Juan Carlos; Morguen, Nicolás Jorge; Ruiz, Juan Diego; Torrens, Julia
Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Psicología. Rosario, Argentina.

RESUMEN

Este trabajo introduce la problemática de la supervisión clínica desde la perspectiva de la Terapia Gestalt, y el inicio de su exploración en el ámbito de su práctica en la Argentina, pues se caracteriza por tratarse de un campo no examinado de manera sistemática. Destaca la importancia formativa del proceso de supervisión para los terapeutas, y distingue dos categorías conceptuales, entre otras, que pueden identificarse en su conformación: el foco del proceso y las características del encuadre de trabajo. Reseña aportes de autores de relevancia internacional en esta corriente, respecto a ambas categorías. Posteriormente, formula algunos señalamientos como resultado de los pasos iniciales en el ejercicio de indagación, en relación al modo en que estos aspectos se presentan en la práctica en el contexto nacional, conjuntamente con algunos interrogantes que se abren a partir de estos primeros indicios.

Palabras clave

Supervisión clínica - Terapia Gestalt - Argentina

ABSTRACT

GESTALTIC CLINICAL SUPERVISION IN ARGENTINA: CONCEPTUAL CATEGORIES AND QUESTIONS

This work introduces the problem of clinical supervision from the perspective of Gestalt Therapy, and the beginning of its exploration in the scope of its practice in Argentina, since it is characterized by being a field that has not been systematically examined. It highlights the formative importance of the supervision process for therapists, and distinguishes two conceptual categories, among others, that can be identified in its conformation: the focus of the process and the characteristics of the work setting. It reviews contributions of authors of international relevance in this current, regarding both categories. Subsequently, it formulates some remarks as a result of the initial steps in the inquiry exercise, in relation to the way in which these aspects are presented in practice in the national context, together with some questions that arise from these first indications.

Keywords

Clinical supervision - Gestalt Therapy - Argentina

Introducción

El presente trabajo informa sobre algunos aspectos iniciales de un plan más amplio, radicado como proyecto de investigación en el Centro de Estudios Psicoterapias, Interdisciplina y Comunidad, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. En él, se indaga de manera exploratoria precisamente sobre la situación de la supervisión clínica gestáltica, en el contexto de las tres mayores ciudades del país: Rosario, Córdoba y CABA.

Cabe señalar que la supervisión clínica, por sí misma, constituye un capítulo importante en el entramado del desarrollo disciplinar de las diversas escuelas de psicoterapia. Como tal, ha sido estudiado profusamente desde diferentes perspectivas, y existe un acuerdo general acerca de que se trata de una dimensión importante en la capacitación de los psicoterapeutas, independientemente del modelo teórico en el que se forman y desde el cuál despliegan su práctica. Ha sido definida como un proceso sistematizado de exposición del trabajo realizado por los psicoterapeutas ante colegas de mayor experiencia, con el propósito de ampliar la capacidad de observación y generar nuevos puntos de vista sobre los problemas clínicos que se tratan. Generalmente, el proceso busca optimizar los resultados centrándose en el nivel de progreso de las competencias de quien es supervisado, facilitando el incremento de las habilidades del terapeuta y su conciencia en el desarrollo de la labor. Este aspecto podría incrementar su confianza al disminuir la ansiedad y ambigüedad que traen aparejadas el trabajo clínico (Gómez y Pérez, 2011).

Desde un aspecto normativo la supervisión aparece reconocida como una práctica profesional, pues se incluye en el listado de prácticas psicológicas convalidado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPRA). Además, es mencionada en las instancias de regulación del ejercicio profesional descriptas en el Código de Ética promulgado por esa institución (FEPRA, 2013).

En el caso particular de la Terapia Gestalt, se han registrado algunos movimientos de indagación, reflexión y producción teórica en relación a la problemática de la supervisión en distintos contextos y momentos. Yontef (2015) señala que para mediados de la década de los 90 del siglo pasado, el panorama en cuanto a publicaciones y literatura referidas al tema era bastante esca-

so. Aunque hace mención a una fuerte presencia de la tradición oral cómo forma de transmisión de los avances en esta práctica desde la perspectiva gestáltica. Basada epistemológicamente en la Teoría de Campo, la Terapia Gestalt propone un enfoque y una experimentación fenomenológicos para abordar la tarea en la supervisión clínica.

Desde la práctica es posible analizar diversas perspectivas de aspectos específicos en cuanto a la experiencia de supervisión, mostrando divergencias conceptuales que impactan en la praxis en relación a diferentes categorías. Este trabajo se centrará en dos de entre las múltiples posibles: el foco del proceso y las características de los encuadres. Sobre estos tópicos se configura la problemática que desarrolla esta presentación, y que además se orienta a reflexionar sobre la relación entre estas categorías conceptuales y los interrogantes que emergen de la experiencia de supervisión clínica gestáltica en Argentina.

El proceso de supervisión situado

Rams (1989) propone enfocar cuatro aspectos en que la supervisión gestáltica produce impacto en el desarrollo del supervisado. Por un lado, la formación teórica, que facilita el dominio de elementos conceptuales para comprender lo que está sucediendo en un proceso terapéutico. Por otra parte, la construcción de habilidades técnicas para realizar intervenciones específicas, y proponer experimentos clínicos en el tratamiento. Además, debe mencionarse la dimensión del crecimiento personal que el supervisado genera a partir de la revisión conjunta de su trabajo, detectando sus propios puntos ciegos y heridas abiertas, que se activan en el aquí y ahora de la relación con sus pacientes. Finalmente, el último objetivo que persigue la supervisión a mediano y largo plazo, para Rams, es la elaboración y constitución de un estilo personal propio del supervisado. Una identidad que determina su forma de habitar el espacio como terapeuta, articulando sus recursos personales, habilidades y competencias profesionales.

Desde otra perspectiva, Sansinea (2005) señala que la supervisión es una parte fundamental del proceso de entrenamiento de la psicoterapia en general, y de la gestáltica en particular, en coincidencia con lo planteado en la literatura general del tema, y describe distintas situaciones que pueden darse como posibilidades en el marco de una supervisión. Propone interpretar tres focos distintos en los que puede centrarse una supervisión: puede dirigirse a explorar y ampliar la comprensión entre supervisor y supervisado de lo que le sucede al paciente; también podría enfocar la experiencia que vive el terapeuta en el trabajo clínico, o finalmente dirigir la atención al proceso propio de la relación terapéutica que se establece entre ambos.

En otro sentido, un autor clásico de esta corriente como Gary Yontef (2015) enfatiza que el foco está puesto en clarificar qué clase de experiencia está desarrollando el supervisor, el supervisado y el paciente. Uno de los objetivos del dispositivo es facilitar al supervisado el desarrollo de la habilidad de poner

entre paréntesis los diferentes supuestos teóricos, inferenciales e interpretativos acerca de lo que está sucediendo en el proceso terapéutico que está dirigiendo, para dejar lugar al impacto de lo obvio, lo dado, lo que se muestra en el encuentro clínico. Se trabaja además prestando especial atención al nivel de *awareness* (percatamiento, darse cuenta) sobre el proceso que se desarrolla entre paciente y terapeuta, entre supervisor y supervisado, y los modos específicos en que éste se ve acotado o distorsionado.

Además, la supervisión es entendida como una instancia de aprendizaje experiencial, que le permite al supervisado fortalecer su capacidad de desarrollo de una relación dialógica: diálogo existencial que se instituye como fundamento de la relación terapéutica para este enfoque. Los procesos que se generan en el marco de la supervisión ayudan al supervisado a dialogar mejor con sus pacientes, para facilitar el crecimiento personal y obtener resultados clínicos de mejoría de la experiencia vital, en términos generales y específicos de cada problemática que se presenta en las consultas.

Determinantes en el diseño de la supervisión

En cuanto a los aspectos relacionados con el encuadre de la supervisión clínica gestáltica, Rams (1989) describe en primer término la existencia de distintos estilos en que puede ser dirigida una supervisión, y sugiere una tríada de estilos: el *técnico*, el *personal* y el *centrado en el terapeuta*.

El estilo *técnico* hace alusión a los supervisores que enfatizan su trabajo en aportar consejos en relación a la aplicación de técnicas y estrategias por parte del supervisado, apoyados en la propia *expertise* y trayectoria. Se observa en este proceso un énfasis en lo teórico y en la praxis, como fundamento para la mejora del desempeño profesional de éste último.

Por otro lado, el estilo *personal* se describe cuando el supervisor parte de una hipótesis de base para guiar su trabajo: que toda dificultad o conflicto que un terapeuta experimenta con un consultante entraña un conflicto personal del primero, que se pone en juego a partir de lo que el segundo trae al encuentro terapéutico. De ello se desprende que el objetivo de este estilo de supervisión es detectar que clase de problemática de la persona del terapeuta está operando como punto de enganche o punto ciego en el tratamiento que está llevando adelante.

Por último, Rams (1989) rinde homenaje a Carl Rogers, denominando a su tercer estilo como *centrado en el terapeuta*. Aquí el supervisor trabaja más que nada incentivando y permitiendo que el terapeuta se exprese, se muestre en sus iniciativas, con el propósito de que vaya sistematizando y perfeccionando un estilo propio. El énfasis está puesto entonces en la experimentación de lo espontáneo y genuino del supervisado, para articular las propias *locuras* y heridas poniéndolas al servicio de acompañar a quienes lo consultan.

Desde otro lugar, Yontef (2015) insiste acerca de la importancia del posicionamiento del supervisor dentro del espacio de su-

pervisión. Considera que, si bien es importante que se muestre como autoridad (pues a su criterio existe una relación jerárquica mínima entre ambos), fundamentalmente tiene que estar presente como persona; una presencia cálida, abierta, auténtica; donde exista un diálogo fluido y sin reservas.

Destaca la existencia de una serie de metas que la supervisión tiene que cumplir: las necesidades sociales o de alguna agencia en cuanto a los alcances del rol del terapeuta, el crecimiento personal de éste, y la protección y el crecimiento de los pacientes (Yontef, 2015). Sitúa además tres componentes de la supervisión: administrativo, educativo y consultativo.

El componente administrativo abarca la responsabilidad y autoridad del supervisor para dirigir, vigilar y evaluar el desempeño del supervisado en cuanto los estándares profesionales de su práctica, expresados en las cuestiones éticas, deontológicas y legales.

El componente educativo refiere a que el supervisor le imparte conocimientos al supervisado. Es decir, le enseña lo que pueda necesitar saber para tratar a sus pacientes, y para su desarrollo profesional.

Finalmente, se hace referencia al componente consultativo específicamente en relación a la persona del supervisado. Es el segmento más experiencial y enfocado en el terapeuta/supervisado como persona:

El crecimiento del terapeuta mediante el diálogo de la supervisión es un modelo para el crecimiento del paciente a través del diálogo terapéutico. Las relaciones de consulta y terapéutica en la terapia Gestalt cumplen ambas con las mismas características de diálogo: Inclusión/empatía, presencia, y compromiso con el diálogo. El supervisor está en sintonía con la experiencia del supervisado, y a través de él o ella, con la experiencia del paciente. El supervisor está sintonizado con lo que experimenta el supervisado en la sesión de supervisión y también en la sesión con el paciente. (Yontef, 2015, p. 38)

Interrogantes sobre la problemática en el contexto nacional

Como se ha dicho con anterioridad, aún no ha sido abordado de forma sistemática el estudio de la supervisión clínica gestáltica en Argentina, siendo este trabajo parte de los primeros acercamientos metódicos a la problemática, en el marco de la investigación en curso. Con todo, es posible esbozar ciertos interrogantes a partir de la exploración iniciada sobre la situación en el plano local.

Respecto al foco del proceso, una cuestión que emerge con naturalidad está relacionada con indagar hasta qué punto debe ser materia del trabajo de la supervisión clínica gestáltica los procesos personales de los terapeutas. Pues parece encontrarse entre profesionales de la comunidad gestáltica argentina posicionamientos que recorren un amplio arco de respuestas posibles: desde planteos relacionados a que todo el foco de la supervisión debería reducirse, en última instancia, a identificar y elaborar los conflictos personales que los terapeutas activan

en su rol, a partir de sus resonancias a las manifestaciones de sus consultantes; hasta el extremo opuesto, donde se puede escuchar expresiones que ubican al señalamiento de las heridas y perturbaciones del terapeuta activadas en su ejercicio profesional, como el límite que divide la práctica de la supervisión con la de la psicoterapia del propio psicoterapeuta, señalando a la primera en última instancia como proveedor de material clínico para la segunda.

Otro de los aspectos de posible controversia que genera un interrogante está materializado en qué lugar ocupa el entrenamiento en habilidades específicas para el desarrollo de la tarea clínica, como foco de la supervisión. Parece haber posicionamientos variados en cuanto a la discusión sobre la pertinencia de la aplicación de una determinada técnica ante situaciones que surgen en la terapia, y si esta implementación merece ser ensayada en detalle en el marco del proceso de supervisión. O más bien trabajar la dimensión de autoapoyo del terapeuta, para que se lance a desarrollar experimentos clínicos y técnicas construidas *ad hoc*, preexistentes o adaptadas, en base a lo que aparece en el aquí y ahora del encuentro terapéutico con los consultantes. Por otra parte, es posible indagar también hasta qué punto la instancia de supervisión es un espacio de formación teórica propiamente, o si debe mantenerse diferenciado en todo caso como un espacio de articulación conceptual que el terapeuta supervisado debe haber podido construir en otro momento, para llevar como insumo de su trabajo clínico, dando soporte y fundamento a las intervenciones que luego revisará junto a su supervisor.

En otro sentido, en relación al encuadre se organizan también algunos interrogantes que emergen de los primeros contactos con la práctica de la supervisión clínica gestáltica en Argentina. Entre ellos, una de las cuestiones que surge con más nitidez es el requerimiento de esclarecer los distintos aspectos que adopta el encuadre del trabajo de supervisión, de acuerdo a qué tipo de tarea clínica sea la que desarrolla el terapeuta supervisado. Parece necesario establecer qué componentes tiene el encuadre de la supervisión en el trabajo con terapia individual de adultos, abordaje de niños, parejas, familias, o terapias de grupo. Así como también se hace necesario determinar y fundamentar las similitudes y diferencias que pudieran proponerse en cada caso. Por otra parte, emerge una cuestión adicional en relación a si el encuadre de trabajo propuesto en una supervisión clínica gestáltica puede variar de acuerdo al momento de desarrollo del supervisor en cuanto a su rol.

Finalmente, se puede formular un interrogante más en torno a cuáles son las características de los dispositivos de los que se puede servir un supervisor para apoyarse y desarrollarse en su rol específico, como la intervisión o co-visión entre supervisores, o también la supervisión del propio supervisor.

Consideraciones finales

Es necesario señalar que las categorías conceptuales para rastrear en el marco de la supervisión clínica gestáltica elegidas en

este trabajo, se entrelazan naturalmente entre sí, modificándose mutuamente y estableciendo redes de interacción recíproca con otras, como podrían ser la formalización del proceso de supervisión, o las distintas modalidades que pudiera asumir esta práctica, y aun otras más.

De todas maneras, el campo para ensayar un acercamiento metódico y sistemático a la problemática parece ser promisorio. Su relativa condición de inédito como objeto de exploración investigativa, la existencia de un número considerable de terapeutas que trabajan desde el enfoque gestáltico, la presencia de esta corriente en distintos marcos institucionales y académicos, son todos aspectos que facilitan y auguran una producción factible. Este trabajo se propone como uno de los eslabones iniciales en el proceso de iniciar una tradición literaria que pueda dar cuenta lo más exhaustivamente posible, no solo del estado de la supervisión clínica gestáltica en Argentina, sino también vislumbrar posibles direcciones futuras en el desarrollo de esta práctica.

REFERENCIAS

- Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013) *Código de Ética Nacional*. http://fepra.org.ar/docs/acerca_fepra/codigo_de_etica_nacional_2013.pdf
- Gómez, B. y Pérez, A. (2011) La formación y el entrenamiento, en Héctor Fernández-Álvarez (comp.), *Paisajes de la psicoterapia*. Buenos Aires: Polemos.
- Rams, A. (1989) Reflexiones sobre la supervisión en Gestalt. *Boletín Asociación Española de Terapia Gestalt (AETG)*, (8).
- Sansinea, P. (2005) La supervisión en Terapia Gestalt. Un intento de revisión. *Revista Latina de Terapia Gestalt*, 2(2), 5-12.
- Yontef, G. (2015) La supervisión. *Revista Gestalt México*, 3, 32-47.